



PERÚ

Ministerio
de Educación



COMUNICADO N°003

REPROGRAMACIÓN DEL INICIO DE LABORES ESCOLARES

La UGEL Islay comunica a los directores(as) de las Instituciones Educativas de gestión pública de la provincia de Islay que, ante la reprogramación del inicio del año escolar hasta el 30 de marzo y la normativa emitida al respecto: La Asistencia del personal docente, administrativo y auxiliares de educación de II.EE. públicas, es normal de conformidad con el D.S. N° 008-2020-SA, Oficio Múltiple N° 024-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y R.V.M. N°079-2020-MINEDU.



MAG. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY